



**Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza**

**ACUERDOS PARA EL
DESARROLLO, INCLUSIÓN INTEGRAL Y LA
GOBERNABILIDAD DE YARINACÓCHA.**

2015-2018

YARINACÓCHA 2014

DIMENSION SOCIAL

Con el fin de impulsar la agenda social por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con habilidades diferentes con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad. Las organizaciones políticas (partidos y movimientos) que participamos en el proceso electoral para asumir la conducción de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha de la Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali para el periodo 2015-2018, nos comprometemos a:

POLITICA CONCERTADA	INTERVENCIONES PRIORITARIAS
1.- Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años y anemia en niños menores de 3 años.	<p>Disminuir la desnutrición crónica infantil del 14.3% (SIEN) del año 2013 al 9% al 2018 con prioridad en la disminución de las enfermedades diarreicas agudas, enfermedades respiratorias, prácticas saludables, multimicronutrientes, vacunas completas, agua segura.</p> <p>Disminuir la anemia en niños/as menores de tres años del 48.8% a menos del 20% al 2018 con prioridades en la entrega de sulfato ferroso y multimicronutrientes.</p>
2.-Universalizar el número de niñas, niños y adolescentes con DNI.	<p>Implementar en coordinación con el RENIEC campañas de documentación dirigida a la población, con énfasis en las que se encuentran en estado de vulnerabilidad: Niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, pobres extremos, personas con discapacidad, zonas rurales y población indígena.</p> <p>Fortalecer las Oficinas de Registros de Estado Civil (OREC) que se encuentran en su ámbito jurisdiccional y territorial: Mejora de la infraestructura, mejora de canales de comunicación y capacitación de registradores civiles en coordinación con el RENIEC</p> <p>Promover la capacitación constante de los registradores civiles de su jurisdicción y territorio, sobre todo de aquellos de las OREC de centro poblado y comunidades nativas, asumiendo los gastos de su traslado y estadía a las capacitaciones realizadas por el RENIEC</p> <p>Mantener o Designar al Registrador Civil de acuerdo a criterios técnicos, no políticos, garantizando que su perfil corresponda al señalado por el "D.S. 015-98 PCM. Reglamento de Inscripciones", a la realidad socio cultural y a la necesidad del servicio.</p> <p>Implementar campañas de rectificación de actas de nacimiento y asesoramiento al ciudadano en sus solicitudes de cancelación de actas ante el RENIEC</p> <p>Que se cumpla la gratuidad de la inscripción de hechos vitales y la emisión de la copia certificada del acta</p>

3.Fortalecer la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente con servicios de calidad	Dotar de presupuesto y promover a la DEMUNA, incluyéndole en el MOF, ROF de las municipalidad, garantizando que tengan plazas asignadas y cuenten con presupuesto específico
	Promover la atención de calidad en la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente
	Implementar programas locales de prevención de la violencia e infracción en niños/as y adolescentes en coordinación con los organismos del estado competentes.
4.Priorizar la atención a la infancia en el Distrito	Elaborar y aprobar el Plan Local de Acción por la Infancia y Adolescencia, en concordancia al PRAIA, asignándole el presupuesto y los instrumentos de gestión correspondientes para su implementación.
	Promover el desarrollo infantil temprano en las familias: <ul style="list-style-type: none"> - Promover, implementar y reforzar Centros de Promoción de Vigilancia Comunal en el marco del Plan de Incentivos, con énfasis en comunidades rurales, con revisión y análisis del estado de salud y nutrición de las niñas y niños menores de 3 años y madres gestantes, en articulación con el establecimiento de salud.
	Asegurar la sostenibilidad del Padrón Nominal Distrital de niños y niñas menores de 6 años homologado y actualizado
	Realizar acciones de monitoreo al mantenimiento preventivo en los locales escolares de la jurisdicción
	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la Educación Inicial - Incrementar la cobertura de matrícula y acceso del servicio de Educación Inicial
	Propiciar la matrícula oportuna en las escuelas teniendo en cuenta las épocas de creciente de los ríos difundiendo las fechas de inicio del año escolar. <ul style="list-style-type: none"> - Promover la conformación de un Comité Local de Vigilancia con diferentes autoridades y padres de familia en coordinación con la UGEL, para garantizar el cumplimiento de las horas pedagógicas en Instituciones Educativas de zonas rurales.
	Promover un programa de protección de NNA que migran temporalmente en época escolar, reduciendo la deserción escolar a través del servicio de la DEMUNA, la UGEL y la Rede Educativa Rurale.
	Promover y reforzar programas de Escuela de Padres para el fortalecimiento de las familias que incluya pautas de crianza para que los padres, madres, tutores, cuidadores cuenten con herramientas para educar sin maltratar, en articulación con la DEMUNA, la UGEL y la Red Educativa Rural.
	Implementar programas de promoción de la actividad física y recreativa en espacios públicos. Construcción de espacios recreativos y de esparcimiento para promover la actividad física de niños, niñas y adolescentes.

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de diagnósticos situacionales sobre trata de personas, y explotación de niños, niñas y adolescentes. - Creación, implementación y sostenibilidad del Proyecto “Trata de personas, seguridad ciudadana y gobierno municipal” - Implementar el Programa “Distrito sin explotación de niños, niñas y adolescentes” a través de la aprobación de una Ordenanza. - Realizar operativos permanentes para garantizar el no ingreso de menores de edad en lugares no apropiados procediendo finalmente a la sanción y clausura.
<p>5.Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad</p>	<p>Promover, implementar y garantizar la sostenibilidad del Plan Multisectorial Distrital de Prevención de Embarazo en Adolescentes asignándole presupuesto correspondiente Y SOSTENIBLE para la reducción del embarazo.</p> <p>Generar programas que garanticen el acceso a servicios de salud sexual reproductiva a los y las adolescentes, educación sexual integral, acceso a métodos anticonceptivos modernos y atención en salud a las adolescentes víctimas de violación sexual.</p> <p>Implementar un programa que garantice el derecho que tienen los NNA con discapacidad a acceder y ser atendidos con calidad en los servicios de salud, educación y protección, para lo cual se promoverán ordenanzas y se dotará de presupuesto, a fin de que las OMAPED promuevan su acceso en condiciones justas, seguras y saludables</p>

DIMENSION AMBIENTAL

Con el fin de garantizar el cuidado y la gestión sostenible del medio ambiente, nos comprometemos a impulsar las siguientes políticas concertadas:

POLITICA CONCERTADA	INTERVENCIONES PRIORITARIAS
1. Impulsar el Plan Integral de Gestión de residuos sólidos.	Constitución de la Planta de Segregación de residuos sólidos Recolección de residuos en forma oportuna Segregación de residuos sólidos en la fuente Relleno sanitario y hospitalario Fortalecimiento de capacidades y en la currícula educativa para la práctica de las tres RRR (recicla, reúsa, reduce).
2. Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio local, coordinando con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil	Contar con una Estrategia Distrital Ambiental aprobada en forma participativa con la sociedad civil y los diversos sectores estatales Contar con instrumentos para facilitar la gestión ambiental local: Plan Distrital de Ordenamiento territorial, zonificación económica ecológica. Desarrollar las capacidades de los funcionarios de la administración local en temas de gestión ambiental, ecoeficiencia, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres. Establecer alianzas para la gestión ambiental, convenios con organizaciones de sociedad civil, universidades y otros sectores. Promover ciudadanía ambiental y buenas prácticas ambientales, a través de un programa de educación ambiental. Incrementar e implementar un sistema de saneamiento básico para la disposición sanitaria de las excretas de hogares en zonas rurales Implementar un sistema de reciclaje y disposición final de los residuos sólidos
3. Impulsar acciones locales de adaptación y mitigación frente al cambio climático	Considerar en los planes operativos y en el presupuesto local un porcentaje de recursos para la implementación de la Estrategia frente al cambio climático Coordinar con organizaciones de la sociedad civil y otros sectores públicos su apoyo a la implementación de la Estrategia Local frente al Cambio Climático Apoyar la implementación de iniciativas públicas y privadas para que las familias rurales y/o comunidades nativas se beneficien de programas de forestación, reforestación y de conservación de bosques y áreas naturales protegidas.
4. Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión del Riesgo de Desastres que protejan a la población y los recursos naturales	En zonas rurales y urbanas se cuentan con mapa de riesgos y planes de prevención de desastres y gestión de riesgos, con financiamiento y organizando a la población para su ejecución. Las oficinas de planificación y presupuesto impulsan la incorporación del análisis de riesgo en un contexto de cambio climático en los PIPs de acuerdo a las pautas del MEF. Se desarrolla programa de difusión sobre vivienda saludable y segura para zonas urbano, rural.

del territorio provincial	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollan programas de capacitación a diversos productores para superar las pérdidas ocasionadas por fenómenos naturales. - Se gestionan recursos para que pobladores rurales accedan a recursos para reparar daños generados por emergencias naturales - Se considera el mejoramiento y/o mantenimiento preventivo para vías y puentes de conexión en zonas productivas ante fenómenos naturales
----------------------------------	--

DIMENSION ECONOMICA

Para impulsar el desarrollo eco productivo en el Distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali para el periodo 2015-2018, nos comprometemos a:

POLITICA CONCERTADA	INTERVENCIONES PRIORITARIAS
1. Aportar a la sostenibilidad de la actividad económica en el territorio distrital en coordinación con otros sectores públicos y la sociedad civil	<p>Contar con Plan y recursos para mejorar la infraestructura de vías de comunicación (terrestres y fluviales) para traslado de personas y mercancías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un programa de mantenimiento de la infraestructura vial existente y un programa de inversiones para su ampliación. - Coordinar con la provincia, gobierno regional y sectores para que cooperen en el financiamiento de la infraestructura en el marco de sus competencias (carreteras y puertos embarcaderos) - Impulsar e implementar alianzas estratégicas para la elaboración y apoyo al plan de desarrollo económico local
	<p>Contar con un Plan coordinado y recursos para asegurar el abastecimiento de servicios para actividades económico productivas locales :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa para el acceso de unidades económica a energía eléctrica convencional y a la energía renovable. - Plan de Gestión de Recursos Hídricos que considere acciones para el abastecimiento y monitoreo de calidad de agua para diferentes actividades productivas. - El impulso al acceso de servicios de telefonía fija celular y satelital, así como a servicios de internet de banda ancha y su aprovechamiento en actividades económicas.
	<p>Contar con un plan de promoción de actividades y servicios vinculados a puesta en valor del patrimonio natural y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que incluya planes de difusión y acceso a recursos culturales y a la biodiversidad del Distrito - Que considere planes económicos e iniciativas para el aprovechamiento sostenible del potencial turístico, artesanal y gastronómico.

	<p>Incluir un plan de apoyo a la actividad de las pequeñas unidades de producción rurales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar proyectos de asistencia técnica y de servicios para mejorar las capacidades de pequeños productores y emprendedores rurales. - Promover y coordinar con otras instancias estatales la mejora de servicios financieros, de comercialización y tecnificación de los productores rurales. - Promover e implementar la producción acuícola en cuerpos y espejos de agua a nivel Distrital, con énfasis en comunidades indígenas
<p>2. Mejorar la situación de la agricultura familiar apoyando su capitalización y diversificación productiva</p>	<p>Contribuir a la mejora económica y productiva de los agricultores familiares :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar programa de promoción a la agricultura familiar en coordinación con otras instancias de estado que incluya recursos para asistencia técnica, acceso a fondos productivos, transformación productiva y uso de energía renovables. - Mejorar la infraestructura y servicios de mercados locales (ferias semanales, mercados de productores, mercados de consumidores) - Implementar proyectos de apoyo a actividades turísticas, artesanales, de servicios rurales para pequeños agricultores y comunidades. <p>Contar con Estrategia Local de Seguridad Alimentaria para garantizar la alimentación y nutrición de la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba e institucionaliza Estrategia local SA concertada con sociedad civil y coordinada con región y sectores públicos - Se promueve la participación y el aporte de la mujer en la producción, transformación, consumo y conservación de la biodiversidad y alimentos. - Se desarrolla actividades de capacitación en cultivos de seguridad alimentaria y cultivos con potencial agroindustrial - Se prioriza utilización de alimentos locales y de producción familiar en programas estatales. - Se promueve el consumo de alimentos locales / regionales y la valoración de productos originarios. - Se cuenta con sistema de monitoreo e información anual del estado de la seguridad alimentaria local
<p>3. Apoyar en zonas rurales la mejora y ampliación de la infraestructura productiva ,</p>	<p>Mejorar el acceso de hogares rurales a servicios básicos para desarrollar sus actividades cotidianas en buenas condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el acceso y cobertura al agua segura en hogares de las zonas rurales. - Incrementar la cobertura de la electrificación de hogares rurales

económica y de servicios múltiples	<p>Apoyar el asociativismo de agricultores familiares y productores agropecuarios para mejorar sus oportunidades de acceso al mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incentivar que los productores agropecuarios ingresen al mercado de manera asociada para comercializar, transformar y brindar servicios de producción - Desarrollar programas para lideresas y líderes de organizaciones rurales para mejorar sus capacidades en gestión productiva.
4. Mejorar las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover programas de capacitación técnica, entrenamiento y prácticas de inserción laboral en jóvenes convenio con los sectores y Organizaciones de la Sociedad Civil. <p>Promover el incremento del empleo juvenil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyando el funcionamiento de un Área de Promoción del Empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral. - Contar con un registro de jóvenes que participan en el mercado laboral, desagregado por edades y sectores de producción.

DIMENSION INSTITUCIONAL





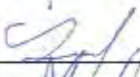
La propuesta de contenidos para los Acuerdos de Gobernabilidad se centra en compromisos respecto a políticas públicas generales para la promoción de la institucionalidad democrática y la participación ciudadana:

- a) Gobierno Local democrático y participativo.
- b) Gobierno Local eficaz, eficiente y con enfoque de resultados.
- c) Gestión Local transparente y con rendición de cuentas claras.

POLITICA CONCERTADA	INTERVECIONES PRIORITARIAS
1. Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la actualización de los Planes de Desarrollo Distrital y en los procesos de presupuesto participativo	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la ampliación de la participación de la sociedad civil y de instituciones del Estado como agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo. - Efectivizar el cronograma del Presupuesto Participativo en todas sus etapas. - Garantizar con la logística necesaria para el Proceso del Presupuesto Participativo - Crear y garantizar el funcionamiento de un espacio de consulta, participación y opinión de NNA, facilitando los recursos y medios que permitan su organización, mejor desempeño y sostenibilidad en el tiempo (Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes).
2. Brindar facilidades, desde el Gobierno Local, para que la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil ejerzan la vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> - Los comités de vigilancia ciudadana del presupuesto participativo, deben elaborar y presentar reportes oportunamente sobre los Acuerdos del PP. - Elaborar reportes del seguimiento concertado a los programas presupuestales de Salud, Educación, e identidad. - Fortalecer las capacidades de los miembros de los Comités de vigilancia

informada y activa en la gestión de las políticas públicas y definen sanciones para los funcionarios que ponen obstáculos a la vigilancia	- Implementar programas específicos de carácter lúdico, deportivo, cultural y artístico que permitan mejorar la convivencia y fortalecimiento de capacidades creativas de las niñas, niños y adolescentes, garantizando su plena participación, organización y opinión.
	- Asegurar la Rendición de Cuentas con información amigable tomando en cuenta la interculturalidad, género y a la población de Niñas, Niños y Adolescentes con enfoque de presupuesto por resultados.

Pucallpa, 26 de setiembre del 2014.

Agrupaciones políticas	Nombre y Apellidos	Firma
"BLOQUE POPULAR"	DISNEY TAPULLIMA DANUA	
CONFIANZA UCAYALI	SAUL LINARES BARBARAN	
MAPU	JACNER ALOO JICA MEJORA	
Ucayali Región con Futuro	Raul Angel Quispe Ramon	
JURISWIRIN UCAYALI	SECCION POPULAR	
Rodolfo Baudelis D.	Alianza Para el Progreso	